



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

Nivel: Terciario

Carrera: Profesorado en Educación Superior en Informática

Trayecto / ejes: Aproximación a la realidad y de la práctica docente.

Instancia curricular (materia): Trabajo de Campo 2

Año / Comisión: 2º "A" / "B"

Turno: Mañana y Tarde

Cursada: Anual

Carga horaria: 3 horas cátedra semanales

Profesores:

Comisión A (Turno Tarde): Susana De Lorenzi y María Emilia Méndez Rebolledo

Comisión B (Turno Mañana): Sin profesor disciplinar y María Emilia Méndez Rebolledo

Año: 2013

Propósito:

Acercar a los estudiantes del profesorado a la vida cotidiana de la Escuela Media y Superior realizando observaciones de las instituciones y entrevistas a los principales actores que integran la comunidad educativa.

Objetivos Generales:

Que los alumnos:

- Logren un acercamiento analítico a la Escuela Secundaria con foco en el estilo institucional de la organización.
- Diagnostiquen la situación actual de la organización escolar, detectando aquellas dimensiones institucionales, pedagógicas, estructurales, culturales y administrativas resignificadas por sus propios actores y a partir de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.
- Reflexionen sobre el uso del espacio, canales de comunicación, y Documentos importantes dentro del nivel Superior
- Valoren el aporte que realiza Trabajo de Campo II a su futuro rol docente.
- Valoricen y se familiaricen con la utilización de herramientas web 2.0, en su trabajo personal y para su futuro desempeño docente.

Objetivos Específicos

- Participen de una primera experiencia personal en la escuela y su realidad institucional, ahondando los conceptos que comenzaron a profundizar en Trabajo de Campo I y en el resto de las materias cursadas.
- Analicen el Proyecto Educativo Institucional o Proyecto Escuela, junto a otros Documentos importantes al quehacer educativo - institucional.
- Detecten el lugar que ocupa la informática dentro del establecimiento y su curriculum, más allá del aula y/o Laboratorio. Reflexionar sobre los significados de informática que manejan los actores en la organización, cómo se da su incorporación en la escuela.
- Generen una Matriz TIC para ver cuál es el lugar que la Institución da a las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en todas sus dimensiones: organizacionales, administrativas, pedagógico - didácticas, culturales, etc.
- Indaguen desde las dimensiones planteadas, el lugar del Programa Conectar Igualdad u otros Proyectos relacionados al Modelo 1 a 1.
- Estudien diferentes metodologías de la investigación para recolectar información y presentación de la misma.
- Apliquen dichas técnicas dentro del trabajo de campo en la escuela y realizar distintos informes en ese marco.
- Elaboren un marco teórico referencial que permita reflexionar acerca del rol docente de informática y sobre las características de la institución escolar en el contexto de la Nueva Escuela Secundaria.

Contenidos / Unidades temáticas:

UNIDAD I: *La institución escolar.*

Su organización, estructura, dinámica, estilo y cultura institucional. La utilización del tiempo y el espacio. Resignificaciones a la partir de las TIC. Funciones del equipo de conducción. Tipo de Gestión. Poder y autoridad. Las relaciones vinculares entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa. La dimensión comunitaria: los canales de comunicación y participación y la convivencia escolar. La escuela en los canales online. Actores y conflictos. Proyectos Educativos Institucionales. Su relación con la familia y la comunidad. Su concepción del aprendizaje, la enseñanza y la evaluación a partir de las TIC

UNIDAD II: *La informática y su lugar en la Escuela*

La informática en la Escuela pública. Modelo 1 a 1. Visión de la tecnología en la escuela. Matriz TIC. Rol del responsable. Equipo de Conducción e inclusión de NTICs a nivel Institucional. Carga horaria. Orientaciones. Presencia de un laboratorio y su uso real. Organización del departamento, número de integrantes, criterios de selección docente. Equipamientos: Software y Hardware. Modelos curriculares e Informática. La informática como disciplina en la nueva escuela secundaria. NAP de Educación Tecnológica y sus implicancias. Planes y Programas Nacionales y Jurisdiccionales vigentes. Programa Conectar Igualdad y otros proyectos específicos. Plan de Estudios. Lugar de la informática en los Documentos importantes y Normativa. Redes Sociales.

UNIDAD III: *La tarea profesional de los docentes.*

Su desempeño del rol asignado, asumido y esperado. Visión y valoración de la formación docente en Informática. Materias y/o talleres que pueden dictar. Incumbencias del título. Su experiencia laboral. El docente en la cotidianidad escolar, la institución escolar y su cultura. La institución educativa como marco sobredeterminante de las prácticas pedagógicas. Sus relaciones con otros profesores, con las autoridades y con los alumnos y sus familias.

Creencias de los docentes sobre los estudiantes. Sus teorías implícitas sobre la enseñanza y el aprendizaje.

UNIDAD IV: *El aula y/o Laboratorio*

Clima de clase, Estructura del espacio: temperatura, iluminación, disposición, ruidos, etc. Equipamiento: hardware y software. Contenidos Digitales. Redefinición del aula a partir del Programa Conectar Igualdad. Redes Sociales. Recursos e infraestructura de TIC: software libre, hardware disponible en los laboratorios, Internet, intranet, contenidos digitales, soporte técnico, donde se encuentran las computadoras, actualización del equipamiento, variedad de dispositivos.

UNIDAD V: *Los adolescentes como estudiantes.*

Encuentros y desencuentros entre los jóvenes y el mundo adulto. La interacción entre profesores y alumnos, con el grupo de pares, con la autoridad y con otros actores institucionales. Aprendizaje escolar: su relación con el conocimiento, con los contenidos propios de Informática. Visión y valoración de la escuela, de los docentes y de los contenidos.

UNIDAD VI: *Las diferentes técnicas de recolección de datos.*

Técnicas de recolección: observación, entrevistas, cuestionarios. Instrumentos de recolección de datos. Las fuentes de información. Análisis e interpretación de datos. Elaboración de informes parciales y final.

Modalidad de trabajo:

La modalidad de las clases será de tipo taller. Esto no quita que por momentos los docentes a cargo realicen presentaciones destinadas al desarrollo teórico de los principales conceptos. Por cada comisión, habrá un docente del eje de formación común y otro del eje disciplinar para complementar las diferentes visiones teórico- prácticas.

Las estrategias metodológicas y recursos didácticos que aplicarán los docentes para organizar y desarrollar sus actividades y las de los alumnos no sólo serán de característica individual sino que también aplicará la enseñanza socializada. Para ello, cada comisión cuenta con una Guía Didáctica orientadora donde se indican las fechas de entregas, consignas de Trabajos Prácticos y otras Actividades. Esta Guía Didáctica es específica en el detalle de sus cronogramas y metodologías de trabajo, así como también sus diferentes trabajos prácticos (también propios de cada Comisión).

Además, el trabajo en el aula se complementará con observación de una institución de nivel superior (ISP “Dr. JVG”) y con salidas a las instituciones de educación media para realizar observaciones y entrevistas a los diferentes actores institucionales. La finalidad de esta propuesta de trabajo es recabar información y sistematizar los datos obtenidos para luego realizar su análisis final, pudiendo comparar la realidad con el marco teórico propuesto en el taller.

En todos los casos los estudiantes tendrán que presentar informes por escrito de sus observaciones y entrevistas. Dichos informes tendrán carácter de evaluación parcial. Y los mismos servirán para realizar el informe integrador y final.

También se ofrecen espacios virtuales de consulta y de intercambio de información y de diversos materiales (imágenes y videos). Dentro de la Guía Didáctica se especifica estas vías de comunicación para cada Comisión. La idea será generar un aprendizaje ubicuo, esto es, más allá del aula y en colaboración docente - alumno y alumno - alumno.

Trabajos prácticos:

- Confección de diferentes instrumentos de recolección de datos: guías de preguntas y de observación.
- Debates con modalidad de mesa redonda
- Realización de entrevistas semi- estructuradas a diferentes actores de la comunidad educativa. Estas se tomarán teniendo en cuenta los recaudos metodológicos acerca de implementación que ya han sido trabajados en el Trabajo de Campo I.
- Trabajos de reflexión sobre artículos, imágenes y videos ejemplificadores de los conceptos dados en el aula. Estos últimos son publicados dentro de la modalidad virtual de la materia: blog, red social, etc.
- Actividad de relaciones conceptuales con cuadros sinópticos
- Análisis de diferentes PEI (o Proyecto Escuela) y de Proyectos Específicos.
- Trabajo colaborativo en Equipos a través de wikis.
- Producción de informes escritos parciales que den cuenta del análisis de datos obtenidos en las observaciones y entrevistas realizadas en la escuela media.
- Elaboración de un informe escrito final de carácter integrador.

Régimen de aprobación de la materia: Condiciones.

Para aprobar el taller se establece cumplir con los siguientes requisitos:

- Entrega del 60 % de los trabajos prácticos en tiempo y forma, con su respectiva aprobación.
- Participación en clase
- 75% de asistencia que se estipula en la normativa institucional.
- Participación dentro de los canales online de comunicación.
- Entrega del Trabajo Final Integrador
- Coloquio

En caso de no aprobar el trabajo final integrador su recuperación se realizará de la siguiente manera: podrán optar entre dos fechas, la segunda semana de exámenes finales del turno inmediatamente posterior a la cursada o la segunda semana del siguiente turno únicamente. Los alumnos que no aprueben el Trabajo Final ni su Recuperatorio (en las fechas arriba establecidas), deberán recurrar el taller. Como la modalidad de la materia es de taller, no existe la presentación a exámenes bajo la modalidad de alumno libre.

Criterios que permitirán establecer juicios de valor sobre las producciones que realizarán los alumnos, futuros docentes:

- Capacidad para analizar los datos obtenidos teniendo en cuenta el marco teórico trabajado en clase.
- Precisión en la utilización de los conceptos.
- Competencia para confrontar los resultados obtenidos, analizarlos y elaborar conclusiones fundamentadas.
- Desarrollo de una actitud reflexiva y de apertura intelectual.
- Integrar grupos donde se trabaje de manera cooperativa y colaborativa.
- Respetar la diversidad de opiniones, participando y aportando constructivamente durante las clases.

Régimen para el alumno libre:

No existe esta posibilidad.

Bibliografía:

Bibliografía específica sobre el eje disciplinar del taller:

- Barchini, G.E., y Fernandez, N. B. (2006). Hacia la Legitimación de la Informática como disciplina científico-tecnológica. Propuesta Curricular, Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa, 5 (1), 77 – 87.
- Dussel, I., Educación y Nuevas Tecnologías: “Los desafíos pedagógicos ante el mundo digital”. Disponible en: <http://www.alfabetizacion.fundacionsantillana.org/archivos/observatorio/6to%20Foro%20doc-basico.pdf>
- Lugo, M. T y Kelly, V.(2011) La matriz TIC. Una herramienta para planificar las Tecnologías de la Información y Comunicación en las instituciones educativas. IPE UNESCO, Sede Regional Buenos Aires. Disponible en: http://www.iipe-buenosaires.org.ar/system/files/documentos/Articulo%20matriz%20TIC_0.pdf Último acceso 04/04/2012.
- Lugo, M. (2011). “La Integración de TIC en la educación: Una oportunidad para nuevas configuraciones institucionales y nuevos directores” . En Panel: Enfoques para el desarrollo profesional docente y la formación e integración de las TICs IPE - UNESCO. Montevideo. Disponible en: http://www.unesco.org.uy/ci/fileadmin/comunicacion-informacion/Taller_Abril_2011/29_de_abril/Maria_Teresa_Lugo_29-04-2011.ppt
- Marchesi, Á. y Martín, E., (2006), Propuestas de introducción en el curriculum de las competencias relacionadas con las TIC, IPE UNESCO Buenos Aires – PROMSE – Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. páginas (31 a 37 / 44 a 46).
- Marqués, P. *Cambios en los Centros Educativos: Construyendo la Escuela del Futuro*. En: Majó, Joan, Marqués, Pere (2001) *La revolución educativa en la era Internet*. Barcelona: CissPraxis. Disponible: <http://peremarques.pangea.org/perfiles.htm>

Bibliografía específica sobre el eje didáctico y pedagógico del taller:

- Alfiz, I. (1997), *El proyecto educativo institucional: propuestas para un diseño colectivo*, Buenos Aires: Aique, (Cap 2 a 7)
- Ander-Egg, E. (1996) El ambiente de aprendizaje y el clima de las clases. En *La planificación educativa. Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores* (227- 231) Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata
- Batistón, V. y Ademar Ferreira, H. (2005), *Plan Educativo Institucional*, Buenos Aires: Novedades Educativas
- Brinnitzer, E. (2008). El aula: un espacio dinámico facilitador del aprendizaje. *Novedades educativas*. 212, 18-22
- Frigerio, G., Poggi, M. y Tiramonti, G. (1992), *Las instituciones educativas. Cara y Ceca*, Buenos Aires: Troquel
- Macri, M., Ángel, P., Candegade, S., Augustowsky, Gabin, E. (2001) El espacio de la escuela. *El Monitor de la Educación*. 4, 19- 49
- Sanjurjo, L. y Vera, M. T. (1997), *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*, Rosario: Homo Sapiens

Bibliografía sobre técnica de recolección de datos:

- Bravin, C. y Pievi, N. (2008) *Documento Metodológico. Orientador para la Investigación Educativa*

Bibliografía ampliatoria:

- Almandoz, Ma. R. (2000), *Sistema Educativo Argentino*, Buenos Aires: Santillana
- Álvarez Revilla, A. y Méndez Stingl, R. (1995) “Cultura tecnológica y Educación” en Sancho, J. y Millán, L. (Comps.) *Hoy ya es mañana. Tecnologías y educación: un diálogo necesario. Cuadernos de Cooperación. Educativa* N° 6. Sevilla: Publicaciones M.C.E.P.
- Antúnez, S y Gairín, J. (1996), *La organización escolar. Prácticas y Fundamentos*, Barcelona: Graó.
- Brown, C. Reseña de " La educación en la era de la informática" de Moura Castro, Claudi de Revista Latinoamericana de Estudios Educativos [en línea] 1998, XXVIII (trimestre). Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=27028412> ISSN 0185-1284
- Cabello, R., Morales, S. y Feeney, S., *La incorporación de los medios informáticos en la enseñanza: políticas y propuestas para la formación docente*. Universidad Nacional de General Sarmiento y Universidad Nacional de Córdoba. Argentina. Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n52/32CabelloMoralesyFeeney.pdf>
- Doval, L. *Educación Tecnológica – Tecnología Educativa. El orden de los factores no altera el producto*. Disponible en <http://portal.educ.ar/debates/eid/tecnologia/educacion%20tecnologica.pdf>
- Igarza, R. (2010), “El aula en transición. Elementos para un análisis sociocultural de los programas digitales”. Boletín de la Academia Nacional de Educación N° 82. Disponible en: <http://www.acaedu.edu.ar/espanol/boletin/boletin82.pdf> (pp. 3 a 12).
- Lugo, M y Kelly, V. (2011), *El modelo 1 a 1: un compromiso por la calidad y la igualdad educativas. La gestión de las TIC en la escuela secundaria: nuevos formatos institucionales*. Serie gestión educativa en el modelo 1 a 1. Programa Conectar Igualdad. <https://sites.google.com/site/trabajodecampo2a/trabajo-de-campo-2a/Lugo%20y%20Kelly.pdf?attredirects=0&d=1>
- Sagol, C., Netbooks en el Aula: “Introducción al modelo 1:1 e ideas para trabajar en clase”. Disponible
- Segovia García, N. (2011) Las redes sociales: un reto para la escuela del siglo XXI en <http://www.educaweb.com/noticia/2011/01/31/redes-sociales-reto-escuela-siglo-xxi-14573.html> en http://www.centralvirtual.webclie.es/documentos_ampliar.php?id_documento=89
- Tiramonti, G. y Montes, N. (comp) (2009), *La escuela medio en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación*, Buenos Aires: Manantial

Prof del Eje Disciplinar
(Com B- TM)

Susana De Lorenzi
Prof del Eje Disciplinar
(Com A- TT)

Ma Emilia Mendez R
Prof del Eje de Formación Común
(Com A y B)